

Control Metrológico de Instrumentos de Medición

La industria y los laboratorios deben calibrar sus instrumentos de medición para obtener resultados confiables y trazables a patrones de referencia nacionales o supranacionales.

Metrología Legal Argentina exige la realización de calibraciones y verificaciones periódicas de instrumentos reglamentados tales como balanzas, etilómetros, dispensadores de combustibles, etc.

En Ceprococ se realizan:

- Calibraciones de balanzas electrónicas
- Calibraciones de termómetros de inmersión
- Verificaciones de espectrofotómetros UV-VIS
- Calibraciones de micropipetas automáticas

Masa

Objeto	Balanzas Electrónicas
Campo	Masa
Alcance	Instrumentos de pesaje tipos I, II y III en el rango de masas 0,005 g hasta 3000 g
Metodología	Calibración por comparación con pesas patrón E2 de acuerdo a la recomendación R76 de la organización internacional de metrología legal (OIML) y al procedimiento específico interno de Ceprococ I EQP 033 Calibración de Balanzas.

Volumen

Objeto	Micropipetas Automáticas
Campo	Volumen
Alcance	Micropipetas automáticas por desplazamiento neumático en el rango de volúmenes 20 µl hasta 10000 µl
Metodología	Calibración gravimétrica de acuerdo a la normativa ISO 8655 y al procedimiento específico interno de Ceprococ I EQP 0035 Calibración de Pipetas Automáticas.

Temperatura

Objeto	Termómetros de inmersión
Campo	Temperatura
Alcance	Termómetros de columna de vidrio de inmersión parcial y termómetros digitales en el rango de temperaturas -20 ºC hasta 140 ºC
Metodología	Comparación en un baño líquido termostatzado de acuerdo a procedimiento específico interno de Ceprococ I EQP 0040 Calibración de Termómetros.

Espectroscopía

Objeto	Espectrofotómetros UV-VIS
Campo	Espectrofotometría Molecular
Alcance	Espectrofotómetros analógicos o digitales simple haz y doble haz
Metodología	Comparaciones con filtros de óxido de holmio y filtros de paso neutro certificados y trazables a NIST de acuerdo a recomendaciones NIST y al procedimiento específico interno de Ceprococ I EQP 0045 Verificación de espectrofotómetros UV-VIS.

Garantía de Calidad

El centro de excelencia en productos y procesos de Córdoba (CEPROCOR) contamos con certificación de calidad de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y una trayectoria de 30 años que nos ubica como un centro tecnológico de referencia con capacidad instrumental y recursos humanos formados.

La Unidad de Metrología es parte de Ceprococ. Allí se otorgan informes y certificados de verificaciones y calibraciones. Los trabajos se realizan bajo lineamientos de la normativa ISO 17025:2017. En calibraciones de balanzas electrónicas y micropipetas automáticas se realizan trabajos con reconocimiento del Servicio Argentino de Calibración del Instituto Nacional de Tecnología Industrial INTI-SAC (Laboratorio N° 67).

Contacto:

metro@ceprococ.uncor.edu

CEPROCOR
Pabellón José Penna
Santa María de Punilla (Córdoba - Argentina)
CP: X5164
TE: 03541-489651/53 ext: 202
FAX: 03541-488181